

BASES –REGLAMENTO – CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- 1 – PODRÁN PARTICIPAR DE ESTE PREMIO, TODAS LAS EMISORAS DE RADIO DE AM – FM DE TODO EL PAÍS, COMO ASÍ TAMBIÉN LOS CANALES DE TELEVISIÓN YA SEAN DE CABLE O DE AIRE Y LOS DIFERENTES MEDIOS GRÁFICOS.
- 2 – PARA INTERVENIR EN ESTE PREMIO, CADA PARTICIPANTE DEBERÁ CONFECCIONAR Y ENVIAR LA FICHA DE INSCRIPCIÓN QUE SE ACOMPAÑA AL RESPECTO. LA MISMA DEBERÁ COMPLETARSE DE MANERA CLARA CON LETRA DE IMPRENTA, O BIEN CON MÁQUINA DE ESCRIBIR Y/O IMPRESORA.
- 3 - CON LA FICHA DE INSCRIPCIÓN, SE DEBERÁ ACOMPAÑAR EL MATERIAL DESTINADO A PARTICIPAR EN EL CONCURSO, YA SEA EN CASSETE DE AUDIO O EN CD PARA RADIO Y EN DVD PARA TELEVISIÓN.
- 4 – EL CONTENIDO DE ESTOS ELEMENTOS DEBE SER TAL COMO SE EMITIÓ EL PROGRAMA AL AIRE, TRATANDO DE EVITAR EN LO POSIBLE LAS TANDAS PUBLICITARIAS. LA DURACIÓN DE LA GRABACIÓN NO DEBE EXCEDER LOS 60 MINUTOS.
- 5 – NINGÚN PARTICIPANTE PODRÁ COMPETIR EN EL MISMO RUBRO CON DOS PROGRAMAS DISTINTOS.
- 6 – SE DEBERÁ ENVIAR UN CD/DVD PARA CADA PROGRAMA EN QUE SE PARTICIPE. SI DESEAN INSCRIBIRSE EN DISTINTOS RUBROS PODRÁN HACERLO, QUEDANDO A NUESTRO CARGO LAS COPIAS CORRESPONDIENTES PARA SER ENVIADAS A LOS SEÑORES JURADOS PARA SU EVALUACIÓN.
- 7 – SE CONSIDERARÁN LOS TRABAJOS EMITIDOS ENTRE EL 01/11/14 Y EL 31-05-2015, CON UN TIEMPO DE DIFUSIÓN NO MENOR A TRES MESES EN LA MISMA EMISORA O EN OTRAS SIMILARES.
- 8 – EL PARTICIPANTE SERÁ QUIEN ESTIME EL RUBRO/TEMA DE SU ELECCIÓN, PUDIENDO TAMBIÉN SUGERIR A ALGUNO QUE NO FIGURE EN EL LISTADO QUE EN EL ANEXO SE ACOMPAÑA Y FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO FINAL DE UBICACIÓN DE RUBROS, COMO ASÍ TAMBIÉN DE ADMISIONES Y DECISIONES.
- 9 – DESDE EL MOMENTO DE SU INSCRIPCIÓN, LOS PARTIICIPANTES ACEPTAN ESTAS BASES Y CONDICIONES EXPRESANDO DE POR SÍ EL PLENO CONOCIMIENTO DE LAS MISMAS.
- 10 – TODO EL MATERIAL ENVIADO Y RECIBIDO QUEDARÁ EN PODER DE LA ORGANIZACIÓN PARA CONFORMAR EL ARCHIVO PERTINENTE Y COMO POSIBLE ÓRGANO DE CONSULTA ANTE CUALQUIER DUDA SIN OBLIGACIÓN DE SU DEVOLUCIÓN.
- 11 – ESTA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR LOS DATOS DENUNCIADOS POR LOS PARTICIPANTES CON LOS DISTINTOS MEDIOS DE

DIFUSIÓN, QUEDANDO AUTORIZADA EN CASO DE FALSEDAD A DESCALIFICARLOS NO TENIENDO DERECHO A RECLAMO DE NINGUNA NATURALEZA.-

- 12 – LA ORGANIZACIÓN PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES, QUE TODO EL MATERIAL RECIBIDO SERÁ EVALUADO POR LOS MIEMBROS DEL JURADO CORRESPONDIENTE AL RUBRO EN EL CUAL PARTICIPE, SIN QUE ESTO IMPLIQUE SU NOMINACIÓN.
- 13 – TODO EL MATERIAL ENVIADO DEBERÁ SER CHEQUEADO CONVENIENTEMENTE, PORQUE DE NO LLEGAR EN CONDICIONES ACEPTABLES DE AUDIO O IMAGEN, QUEDARÁ FUERA DE CONCURSO, SIN PERJUICIO DE LO CUAL, DICHA CIRCUNSTANCIA SERÁ COMUNICADA OPORTUNAMENTE AL PARTICIPANTE PARA QUE TENGA LA POSIBILIDAD DE SUBSANAR DICHO INCONVENIENTE DENTRO DEL PLAZO FIJADO COMO FECHA DE CIERRE DE LA RECEPCIÓN DE MATERIALES PARA EL CONCURSO.
- 14 - EL PARTICIPANTE QUE RESULTE NOMINADO/PREMIADO Y NO CONCURRA A LA CEREMONIA DE RECEPCIÓN DEL PREMIO, EL MISMO NO LE SERÁ ENVIADO NI ENTREGADO, NO TENIENDO DERECHO A RECLAMO ALGUNO.-
- 15 – POR CADA TRABAJO PERIODÍSTICO PRESENTADO, YA SEA PARA RADIO , TELEVISIÓN O MEDIO GRÁFICO, SE ENVIARÁ JUNTO A LA FICHA DE INSCRIPCIÓN EL IMPORTE QUE SE FIJE PARA CADA RUBRO EN EL QUE SE DESEE PARTICIPAR. ESTE DINERO SE UTILIZARÁ PARA GRABAR EL MATERIAL RECIBIDO Y SU POSTERIOR ENVÍO A LOS MIEMBROS DEL JURADO, PARA SOLVENTAR TODO LO RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE PREMIOS Y GASTOS DE ORGANIZACIÓN.
- 16 – IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA INSCRIPCIÓN POR CADA RUBRO:

PRIMER RUBRO: \$ 300.- (SON PESOS: TRESCIENTOS).-

SEGUNDO RUBRO: \$ 290.- (SON PESOS: DOSCIENTOS NOVENTA).-

TERCER RUBRO: \$ 280.- (SON PESOS: DOSCIENTOS OCHENTA).-

OPTATIVO: A LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN Y ABONEN PARA PARTICIPAR EN TRES RUBROS, ESTA SOCIEDAD LES PERMITIRÁ INSCRIBIRSE EN DOS RUBROS MÁS A SU ELECCIÓN Y SIN CARGO ALGUNO.-

LOS QUE SE INSCRIBAN EN MÁS DE CINCO RUBROS, A PARTIR DEL SEXTO EL COSTO DE CADA UNO SERÁ DE \$280.- (SON PESOS: DOSCIENTOS OCHENTA).- ESTOS IMPORTES PUEDEN SER ABONADOS DE LA SIGUIENTE MANERA

GIRO POSTAL CORREO ARGENTINO:

A NOMBRE DE HÉCTOR EUGENIO ANTONIO ARTESE - DNI. 04.254.671
A LA SUCURSAL C 0009 – MONTE CASTRO – CAP.FED

O

A NOMBRE DE: NELLA CARMEN PICCIRILLI – DNI. 05.773.534
A LA SUCURSAL B. 0004- VILLA BALLESTER – PCIA. BS.AS.

O

A NOMBRE DE HÉCTOR EUGENIO ANTONIO ARTESE - DNI. 04.254.671
A LA SUCURSAL B 0004 – VILLA BALLESTER – PCIA. BS. AS.

O

DEPÓSITO BANCARIO POR CBU N° 01400519 01515500796537 PARA LA CUENTA CORRIENTE N° 7965/3 A NOMBRE DE HÉCTOR E. A. ARTESE UBICADA EN EL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES – SUCURSAL VILLA BALLESTER (5155). – CUIL N° 20 – 04254671 - 3

17 – LOS TRABAJOS SE RECIBIRÁN HASTA EL DÍA 31-05-15 INCLUSIVE, TOMÁNDOSE COMO VÁLIDO LA FECHA DEL SELLO DEL CORREO. ESTE MATERIAL DEBE SER ENVIADO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN : AVENIDA ARGENTINA 4457 – VILLA BALLESTER – C.P. 1653 – PROVINCIA DE BUENOS AIRES – REPÚBLICA ARGENTINA.

18- LA FECHA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS SERÁ EN LA SEGUNDA QUINCENA DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO EN LUGAR A DESIGNAR DENTRO DEL RADIO DE CAPITAL FEDERAL.-

19-LOS ORGANIZADORES DESLINDAN TODA RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN AL FUNCIONAMIENTO Y APRECIACIONES DE LOS JURADOS, NO TENIENDO INGERENCIA ALGUNA EN SUS DECISIONES.

20- **MUY IMPORTANTE:** LES SOLICITAMOS A TODOS AQUELLOS QUE RECIBAN ESTE MATERIAL, QUE TENGAN LA GENTILEZA DE INFORMARNOS A LA BREVEDAD POSIBLE DE LA RECEPCIÓN DEL MISMO, PARA ESTAR NOSOTROS EN CONOCIMIENTO Y PROCEDER EN CONSECUENCIA PARA NO VOLVERLO A ENVIAR.

21- ANTE CUALQUIER DUDA, PUEDE REQUERIRSE TODO TIPO DE INFORMACIÓN QUE SE DESEE A LOS TELÉFONOS :

0114768-1515 // 0111563750261 // 0111552407988 // 0111558876787

O POR CORREO ELECTRÓNICO A:

garufaproducciones@hotmail.com

eltangoeseltango@yahoo.com.ar

GARUFA PRODUCCIONES
ASOCIACIÓN CIVIL EN TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN
EXPEDIENTE 241331/11/1 – LEGAJO N° 1/183266